

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 08-08-2014 12:45:46

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-234-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-571-SE14

SEÑOR (ES) :	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-234-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-08-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de publicidad y distribución	100 Talonario	talonarios "Cuestionario Audit" 50 hojas, color blanco 1/0 colores, negro. Se adjunta diseño	talonarios "Cuestionario Audit" 50 hojas, color blanco 1/0 colores	509,00	0,00	0,00	50.900

Neto	\$	50.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	50.900
19% IVA	\$	9.671
Total	\$	60.571

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Programa Piloto Vida Sana ALcohol 2014

Observaciones:

Memo 1819, Vida Sana Alcohol DESDE 2766-234-L114 CC 111721 Pre-Obli 5/171
Res 240
Contacto María Catalina Pérez Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>